

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires *27* de enero de 1981.-

En atención a lo solicitado a fs 9 por el señor Juez Federal a cargo de la Secretaría Electoral de La Plata y teniendo en cuenta las razones expresadas, así como lo informado a fs.11 por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1º Autorizar al señor Juez Federal a cargo de la Secretaría Electoral de La Plata a contratar -por el período comprendido entre el 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 1981- seis (6) agentes para desempeñarse como serenos en el edificio de la calle 7 n°1278 de la mencionada ciudad -futura sede del organismo de referencia- con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar de 5a. (Personal de Servicio)

2º) Imputar el gasto resultante a la partida que corresponda.-

Regístrese, hágase saber y remítase fotocopia de las fs. 9 a 11 a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



PEDRO J. FRIAS

m.r.